

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

**RESOLUCION N° 199 -STJSL-SA-2018.-**

San Luis, cinco de Septiembre de dos mil dieciocho. –

**VISTO:** El ADM N° 5298/18 en trámite ante Dirección Contable iniciado por la Secretaría de Informática, para la compra de licencias de software destinadas a la mejora en el desarrollo de los sitios web (WordPress) actualmente en uso y de las aplicaciones en producción, como las que se requieren.

Que las licencias a adquirir son Embedplus, wp-PDF, Live composer, UpdraftPlus (backup), Beaverbuilder, SiteOrigin, Llorix onlite, Napoli (todas para el desarrollo de sitios web utilizando WordPres), Edraw (software para diagramar procesos) licencia de por vida para 2 pc, VMware ws PRO (software para administración de virtuales) por cinco licencias, Teamviewer (software de administración de equipos remotos) licencia Premium, plantilla Wordpress versión Developer y PHP Runner Enterprise Edition, en razón de las características de las mismas que no se encuentran en otros software de similares prestaciones, teniendo en cuenta a su vez que son éstas las que mejor se adecuan con la combinación de infraestructura tecnológica de la Secretaría de Informática.

Que la adquisición de las mencionadas licencias se efectúa a través de determinados sitios web disponibles en cada caso.

Que por Acuerdo N° 528/2018 se dispuso que la tarjeta de crédito corporativa gestionada ante el Banco Supervielle S.A., podía ser utilizada también, para la compra de software.-

Que en el referido expediente consta que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, conforme a lo dispuesto por los arts. 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia y que el importe a adjudicar se encuadra en el punto I inciso c) del Acuerdo N° 661/17, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, punto III inciso c) del referido Acuerdo;

**RESUELVE:** I) AUTORIZAR a la Dirección Contable a adquirir las licencias que se detallan a continuación a través de los enlaces a los sitios directos de compra que en cada caso se especifica:

- Embedplus <https://www.embedplus.com/dashboard/pro-easy-video-analytics.aspx>, por un total de veintinueve con 99/100 dólares estadounidenses (USD 29,99)
- WP-PDF (<https://wp-pdf.com/premium/>), por un total de cincuenta dólares estadounidenses (USD 50)
- Live composer por un total de noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 99) (<https://livecomposerplugin.com/downloads/extensions/>)
- UpdraftPlus (backup) (<https://updraftplus.com/shop/updraftplus-premium/>) por un total de pesos ciento noventa y cinco (USD 195)
- Beaverbuilder <https://www.wpbeaverbuilder.com/pricing/>) por un total de ciento noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 199)
- SiteOrigin (<https://siteorigin.com/downloads/premium/>) por un total de noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 99)
- Llorix onlite (<https://themeisle.com/pricing/>), por ciento noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 199)

- Napoli con soporte para un año (<https://themezee.com/addons/napoli-pro/#purchase>) por setenta y nueve euros (E 79)
- Edraw (software para diagramar procesos) licencia de por vida para 2 pc (<https://www.edrawsoft.com/es/orderedrawmax.php>) por doscientos veintinueve euros (E 229)
- VMware ws PRO (software para administración de virtuales) por cinco licencias por un total de un mil doscientos cuarenta y nueve con 95/100 (USD 1.249,95) ([https://store.vmware.com/store?Action=DisplayProductDetailsPage&Locale=en\\_US&SiteID=vmware&ThemeID=2485600&productID=5124968900&src=WWW\\_eBIZ\\_MyVMware\\_Workstation\\_Buy\\_US](https://store.vmware.com/store?Action=DisplayProductDetailsPage&Locale=en_US&SiteID=vmware&ThemeID=2485600&productID=5124968900&src=WWW_eBIZ_MyVMware_Workstation_Buy_US))
- Teamviewer (software de administración de equipos remotos) licencia premium por un total de pesos diecisiete mil veintiocho (\$ 17.028) (<https://www.teamviewer.com/es/licensing/newtvorder.aspx?license=S312&pid=news.2018-Q2-May-Cart-esLATAM&coupon=83613-62-535633&runtimeinterval=12>)
- plantilla Wordpress versión Developer por un total de noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 99) (<https://www.acmethemes.com/themes/supermagpro/>)
- PHP Runner Enterprise Edition por un total de seiscientos noventa y nueve dólares estadounidenses (USD 799) (<https://www.xlinesoft.com/order/step2.aspx?ProductID=13>).

II) ESTABLECER que por Dirección Contable se emitan las Ordenes de Provisión correspondientes, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso; Partida Principal: Activos Intangibles; Partida Parcial: Programas de Computación; del Programa Administración de Justicia de Máxima Instancia Provincial, por un total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS QUINCE con 22/100 (\$ 150.715,22) según cotización del dólar estadounidense y del euro, tipo vendedor, del Banco Supervielle S.A del día 04/09/2018 ( Pesos 39,60 y 45,90 respectivamente).

III) HABILITAR a la Dirección Contable a efectuar el pago con la tarjeta de crédito VISA Corporativa, y a efectuar el ajuste que pudiera

corresponder de acuerdo a la variación del tipo de cambio al momento del pago de la tarjeta.

**HÁGASE SABER.-**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-